



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 24 AGO 2009

VISTO: La Nota Interna N° 1299/2009, Letra V.A.

CONSIDERANDO:

Que en la misma el Sr. Vocal Auditor manifiesta la necesidad de practicar ajustes sobre la distribución actual del recurso humano en las Delegaciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Que corresponde dejar sin efecto toda conformación de grupos de trabajo anterior a la presente.

Que en el marco de la nueva reestructuración corresponde dejar sin efecto los actos de asignación de funciones preexistentes.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por el artículo 26 inc. c) y concordantes de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la distribución del Recurso Humano dependiente de la Vocalía de Auditoría, a partir de la fecha de la presente, de acuerdo al detalle obrante en Anexo I.

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto lo establecido mediante Resolución Plenaria N° 49/2007.

ARTICULO 3°.- Notificar al Sr. Secretario Contable, a la Sra. Pro Secretaria Contable, a los Agentes detallados en el Anexo I y a la Dirección de Administración.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA N° 156/2009.-

CPN/Dr. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I

RESOLUCIÓN PLENARIA N° 155 /2009.-

ORGANISMOS

Administración Central, Hospital Regional Ushuaia y Fondo Residual

Audidores Fiscales: María José FURTADO, Lisandro CAPANNA y Lorena RETAMAR

Revisores Profesionales: Diana DEBONIS, Fernanda RAMIREZ, Paula ABBENE, Juan Pablo OTAÑEZ y Marcos FUENTES IBARRA.

Revisores Idóneos: Héctor CARRIZO y Fabián ESEIZA

Obras Públicas

Audidores Fiscales: Claudia CHÁVEZ y Martín JIMENEZ

Revisores Profesionales: Valeria ROLÓN y Eduardo AST

Revisores Idóneos: Elisabeth HERNANDEZ y Pedro GONZÁLEZ

Profesionales Técnicos: Auditores: Víctor ORTEGA, Alejandro MORA y Luis DONNARUMMA

Revisor: Rodolfo ROJAS

I.P.A.U.S.S. y Fiscalía de Estado

Audidores Fiscales: Mónica NOVAS y Andrés BRONZOVIC

Revisores Profesionales: Paula PARDO, Juliana TURÍN y Edgardo BEHRENS

Revisores Idóneos: José CASAS y Máximo MÁRQUEZ

I.P.R.A., D.P.O.S.S. y Legislatura Provincial

Auditor Fiscal: Daniel MALDONES

Revisor Profesional: Mariana PUIG

Revisores Idóneos: Daniel PANTANETTI y Marcelo ALIENDRO

S.T.J., D.P.P. e Infuetur

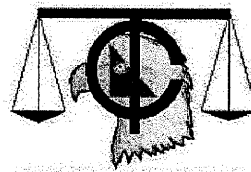
Auditor Fiscal: Jorge ESPECHE

Revisores Profesionales: Leonardo BARBOZA y Oscar SEGHEZZO

M



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

I.P.V., Caja Compensadora, T.C.P. y Bomberos Voluntarios

Auditor Fiscal: Vanina REINA

Revisor Profesional: Diego VERNET

Revisores Idóneos: Luis GÓMEZ, Elisa DIETRICH y Alejandra GIACOBINI

Municipalidad de Ushuaia y D.P.E.

Auditor Fiscal: Rafael CHORÉN

Revisor Profesional: Hugo PANI

Comuna de Tolhuin, Vialidad Provincial y H.R.R.G.

Auditor Fiscal: Rubén BALIÑO

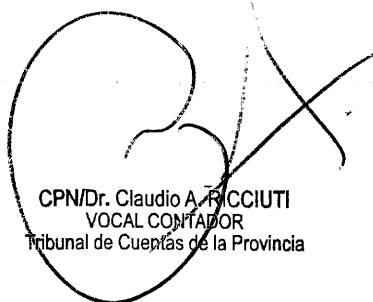
Revisor Profesional: Susana SANCHEZ COLAZO

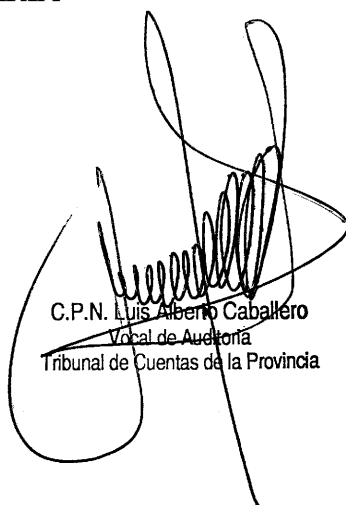
Revisor Idóneo: Juan TORRES

Investigaciones Especiales

Audidores Fiscales: Maria Fernanda COELHO y Marina IGLESIAS

Revisor Idóneo: Mirna BARRÍA


CPN/Dr. Claudio A. RICCIUTI
VOCAL CONTADOR
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. Luis Alberto Caballero
Vocal de Auditoría
Tribunal de Cuentas de la Provincia


Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia